

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-08/2024**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:30 once treinta horas del día 29 veintinueve de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Administración, para celebrar sesión ordinaria. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muy buenos días tengan todas y todos les doy la más cordial bienvenida a esta sala de zoom para atender la convocatoria y poder realizar la sesión ordinaria de manera virtual de la Comisión de Administración convocada para este día jueves 29 veintinueve de agosto a las 11:30 once horas treinta minutos. Y para estar en condiciones de hacer la instalación de la presente sesión le pediría primero que nada a la Secretaria Técnica se sirva realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum legal. Secretaria buen día, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Conforme a su indicación Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**  
Presidente de la Comisión ----- Presente

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre**  
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

**Mtra. Norma Gaspar Flores**  
Secretaria Técnica ----- Presente

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Presidente le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para sesionar válidamente. Integrantes de esta Comisión también les informo que se encuentran dentro de esta plataforma el representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, licenciado Óscar Rodolfo Rubio García; así como el representante propietario de MORENA, licenciado Rigoberto Márquez Verduzco. Es cuanto Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Existiendo el quórum legal se declara instalada la presente sesión. Reitero la más cordial bienvenida a esta sesión a las Consejeras integrantes, así como a las representaciones partidistas que nos acompaña. Le solicito ahora Secretaria Técnica llevar a cabo la lectura de orden del día que se somete a consideración de las integrantes, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidente. Sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración, jueves 29 veintinueve de agosto de 2024 dos mil veinticuatro. Primer. Informe que se rinde a la Comisión de -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-08/2024**

Administración referente al cierre de Órganos Desconcentrados en materia de recursos materiales, humanos y financieros. Segundo. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, así como las multas enteradas y entregadas a la misma. Tercer. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Planeación referente al Anteproyecto de Presupuesto 2025. Cuarto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte de la Coordinación Normativa referente Auditorías. Quinto. Informe que se rinde a la Comisión de Administración referente a los convenios confirmados entre instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración. Sexto. Asuntos generales. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Están a consideración los puntos del orden del día. Al no existir algún comentario le pido a la Secretaria tome la votación para la aprobación del orden del día que se sometió a su consideración. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidente. Consejeras y Consejero si están de acuerdo con el orden del día que se presenta, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Para efectos del acta correspondiente le doy la bienvenida a la representación del Partido del Trabajo, licenciado Eduardo Díaz Antón, quien se incorpora a esta sala de zoom. Pasaríamos una vez aprobado el orden del día al desahogo del mismo y para lo cual, como primer punto es el relativo al Informe que se rinde a esta Comisión de Administración en relación al cierre de los Órganos Desconcentrados en materia de recursos materiales, humanos y financieros. Para lo cual le pediría a la Secretaría que nos diera una breve presentación del mismo, además de que nos ayude con la presentación que siempre se auxilia. Para efecto del acta Secretaria, la más cordial bienvenida al licenciado Lenin Soria representante del Partido Acción Nacional y también va ingresando el licenciado Roberto Cruz, representante del Partido Michoacán Primero. Adelante Secretaria, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidente tenemos como primer punto el Informe de cierre de los Órganos Desconcentrados. En recursos materiales hicimos la distribución de 282 computadoras, 117 no break, 93 multifuncionales, 544 mesas de trabajo, 2,120 sillas plegables, 116 cafeteras, 105 lámparas de emergencia, 90 teléfonos fijos, así como 150 extintores y 92 cámaras de vigilancia. Por lo que respecta a Contabilidad en relación a la distribución o dispersión de fondos revolventes se realizó una dispersión de \$9,161,962.00 nueve millones ciento sesenta y un mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n., esto entre Comités Distritales y Municipales. Por parte del área de Finanzas, se realizaron pagos en diferentes administraciones como en cheques por la cantidad de \$6,309,244.50 seis millones trescientos nueve mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 50/100 m.n., esto repito en relación a los arrendamientos de inmuebles de los Órganos Desconcentrados. Por lo que refiere a Recursos Humanos, en relación a la parte de recurso humano pagado tenemos la remuneración que se realizó a los

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-08/2024**

Órganos Desconcentrados de \$36,133,629.07 treinta y seis millones ciento treinta y tres mil seiscientos veintinueve pesos 07/100 m.n., el total pagado por dietas a Consejeros de los Órganos Desconcentrados fue de \$22,686,441.42, veintidós millones seiscientos ochenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 42/100 m.n., el total pagado por remuneraciones a SEL y CAEL fue de la cantidad de \$29,486,704.09 veintinueve millones cuatrocientos ochenta y seis mil setecientos cuatro pesos 09/100 m.n., el total pagado por gastos de campos para SEL y CAEL fue la cantidad de \$12,102,563.56 doce millones ciento dos mil quinientos sesenta y tres pesos 56/100 m.n. y el total pagado por gastos de traslado y recolección de paquetes fue de \$2,304,355.00 dos millones trescientos cuatro mil trescientos cincuenta y cinco pesos 00/100 m.n., en total pagado en lo referente a este tipo de gastos fue de \$102,713,693.14 ciento dos millones setecientos trece mil seiscientos noventa y tres pesos 14/100 m.n. Es cuanto Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Está a consideración, si me permiten, antes de ceder el uso de la palabra, me parece que es importante el presente Informe ya lo comentábamos la sesión anterior del cierre de los Órganos Desconcentrados lo que tiene que ver el gasto que generó para poder contar con estos 116 quisiera decirles que acudí a la bodega para ver justo la recepción que se realizó de todo este material y se logró en este Proceso Electoral un alto porcentaje de recuperación de materiales en buen estado otros más se hace una pequeña reparación y otros bueno por cuestiones de uso o alguna circunstancia ya no se pueda poder utilizar para el siguiente Proceso Electoral, pero esto sin lugar a dudas en buena forma y en buenas condiciones nos va a poder servir para el siguiente Proceso Electoral o en caso de que haya una elección extraordinaria también se va a utilizar en la parte del gasto también de arrendamiento de inmuebles me parece Secretaria y, preguntaría si este ya sería el cierre o todavía estaría allí algún pendiente en relación con el pago de los arrendamientos. El caso de Recursos Humanos creo yo ya esto sería el cierre ya por la temporalidad la cual concluyeron ellos el 30 treinta de junio y en el mes de julio todavía se estuvieron haciendo algunos detalles y algunos ajustes en cuestión de la remuneración y de dietas hacia los Comités. Y en la parte que tiene que ver con el gasto y el fondo revolvente me parece como una forma de informar y de transparentar que ahí está considerado el gasto también que se realizó por parte de este Instituto para la cuestión de la seguridad y la protección, es decir cuando se solicitó las policías Guardia Civil o elementos, pues también estaba ahí considerado la alimentación porque ellos brindan ese servicio pero la alimentación corre por cuenta de la institución y le preguntaría Secretaria si esto ya podría ser el final o habría también algún otro ajuste todavía o algún pendiente de informar posteriormente en esta Comisión. Adelante Secretaria. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Sí muchas gracias Presidente. En relación a todos los gastos ejercidos por los Órganos Desconcentrados ya es el acumulado final de todas las cantidades que fueron dispersadas durante los meses que involucraron el Proceso Electoral. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Bien, perfecto. Muchas gracias por la precisión. Ahora sí está consideración de ustedes el Informe. El licenciado Rubio quiere hacer uso de la palabra. Adelante por favor. Y para efectos del acta, si me permite veo que va ingresando la maestra Claudia

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-08/2024**

Cortés, representante del Partido Encuentro Solidario Michoacán. Adelante licenciado, por favor. -----

**Lic. Oscar Rodolfo Rubio García, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano.** Gracias Presidente. Nuevamente buenos días a cada una de las y los presentes, solo dos temas que ya con anterioridad uno de ellos había tocado y es la solicitud en su oportunidad que haré llegar Presidente sobre algunos distritos, algunos municipios que me llaman mucho la atención en relación al gasto y me gustaría conocer a detalle cada uno de ellos. En la anterior sesión se había hecho referencia que todavía venía un cierre, que no estaban todavía los documentos, ahora que escucho la pregunta que usted vertía en relación a si ya es el definitivo creo que ahora sí valdría la pena conocer a detalle estos gastos, en relación precisamente para conocer si hubo esta administración de vida que entiendo el IEM ha procurado un gasto ordenado, racional y pues nada más conocer si es que eso en los Órganos Desconcentrados si se llevó a cabo porque insisto, hay algunos Distritos que me llaman mucho la atención, particularmente en este tema de gastos de fondo revolvente, caso concreto insisto, Zamora es de llamar la atención estamos hablando que es el que mayor gasto tuvo, entiendo que lo pusieron por Municipio, es el 40, este se va hasta \$306,000.00 trescientos seis mil pesos 00/100 m.n. es el que mayormente tiene un gasto en el rubro de los, digamos gastos, no estos viáticos o no sé cómo le llaman porque está ahí considerado, en su rubro de ellos material de limpieza, alimentos, sellado, enfajillado, hablan de la jornada, no sé qué significa eso, entiendo que la Jornada Electoral; luego la de cómputo entiendo que ahí está lo que advertía usted a los policías y guardias de trabajo, entiendo que guardias de trabajo es los días que se estuvieron generando, pero bueno, yo creo que el detalle de los gastos nos puede dar un indicativo mayor por lo menos a su servidor de conocer qué es lo que se gastó y cómo se gastó porque insisto, está elevado y lo mismo en algunos otros municipios que me llama mucho la atención que esa sería la segunda pregunta, si es que ustedes me pueden indicar a qué se refieren con viáticos nacionales porque hay distritos como el caso de Jiquilpan, como el caso de Ixtlán que tienen gastos muy elevados en ese rubro o por lo menos lo que yo entiendo quizás son justificables pero al yo no conocer qué es ese gasto de viático nacional me llama la atención, quiero pensar que es salidas pero como en estos temas no son actos de fe o actos de creencia sino realmente lo que sucedió y afortunadamente esto viene acompañado de una administración, viene acompañado de una comprobación, viene acompañado de lo que realmente se haya entregado como documentación creo que esa es la parte que valía. Y solo dejaría la pregunta si es que me la pueden responder de los qué son los viáticos nacionales, a qué se refiere con eso. Gracias Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias licenciado Rubio. Sin ningún problema, justo de eso se trata de que podamos conocer. Sin ningún problema recibimos la solicitud para entregar el gasto detallado, qué ocurrió en algunos Órganos Desconcentrados que les llamen la atención. Sin ningún problema le pediría a la Secretaria Técnica si nos pudiera aclarar lo que comentaba el licenciado Rubio. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Sí, claro que sí. Primeramente en la relación que estamos proyectando o que les entregamos y la circulamos de con anterioridad viene del lado de izquierdo si lo vemos de frente una codificación y posteriormente un concepto, esto es lo que la Contabilidad Gubernamental trata de

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-08/2024**

codificar y que debe de ser de manera armonizada, es decir, todas las instituciones públicas deben de tener este código y este concepto, por lo que se refiere a la entidad de Michoacán el rubro que corresponde a la 827-375-37501 se refiere a viáticos nacionales así está categorizado y así está nombrado en la Contabilidad Gubernamental, a qué se refiere esto, a los traslados que hicieron los diferentes integrantes de los Comités ya sea a la ciudad de Morelia para la entrega de paquetes o bien capacitaciones a las que tuvieron que asistir por parte del INE en diferentes puntos que no fuera su lugar de origen, a eso nos referimos con los viáticos nacionales, esto ya está categorizado rubro porque así no lo señala tanto la contabilidad como les repito la cuestión de una auditoría, esto es lo que a nosotros nos revisa y la idea es que de esto se haga una un desglose de cada uno de los conceptos que esto abarca. Lo podemos hacer, pero finalmente creo que básicamente es como el nombre a lo que cada concepto se refiere. Por lo que refiere alimentos, estamos hablando del sellado y enfajillado estos fueron los alimentos que se ocuparon para esa actividad y durante esa actividad en algunos lugares fueron más de dos días o fueron más de tres días; en el caso de la Jornada Electoral también se les proporcionó alimentos durante todo el día incluso al día siguiente desayuno y comida, lo mismo que existió aquí dentro del Instituto Electoral y que todos fuimos honrados con ese tipo de alimento, tanto las Consejerías como los representantes fueron invitados todos. El día del cómputo también se les dio alimentos a todos los integrantes del Comité incluyendo también a CAEL y SEL en todas y cada una de las actividades y, a los policías se les dio alimento durante todas las guardias y fueron más de dos meses en algunos lugares incluso hasta tres meses en aquellos que así lo requirieron, entonces esto se refiere a la parte de alimentos que estamos considerando en estos conceptos. Es cuanto Presidente. --

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** No sé si haya quedado clara la explicación. Muchas gracias Secretaria. Sí me parece que la primera explicación es que hay un catálogo por el cual se tiene que poner el gasto y sin ningún problema la representación de Movimiento Ciudadano y quien así lo solicite el detalle de alguno en particular está posición de eso se trata y yo nada más diría también la cuestión de viáticos nacionales no es que sean fuera de la entidad, así está catalogado viáticos nacionales que son los gastos para el traslado dentro de la entidad y aquí me corrige Secretaria, me parece que también están contemplado esos traslados de los Comités hacia el Tribunal, es decir las impugnaciones en la que tienen que preparar la documentación, el informe y vienen a traerlo al Tribunal para atender los requerimientos o todo lo que tiene que ver con la parte jurisdiccional todo ese gasto y es bueno que se sepa todo ese gasto pues está contemplado en este apartado del traslado porque sí habrá en algunos casos Distritales o habrá algunos casos Municipales que tengan más gasto porque también fueron lugares que tuvieron una serie de impugnaciones o requerimientos que les implicó trasladarse a la ciudad de Morelia para poder venir a entregar toda la documentación, por eso es también la diferencia que puede haber entre varios. Sin ningún problema que estaría a disposición quien así lo requiera y también que les pudieran explicar los conceptos y el detalle. Pregunto si hay algún otro comentario al respecto. Consejera Viridiana, adelante por favor. -----

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Integrante de la Comisión.** Muchísimas gracias Presidente de la Comisión. Muy buen día a todas y a todos. Gracias por este informe tan detallado y por el trabajo realizado en el Proceso Electoral. Comentar que estoy de acuerdo en que se proporcione toda la

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-08/2024**

información desglosada licenciado Rubio, me parece muy atinado su comentario y en el caso de Zamora quisiera decir que desde un principio en cuanto a gastos del fondo revolvente era alguno de los Distritos que tenía más elevado la ejecución del fondo revolvente y dándole seguimiento a este tema, es derivado porque fue el Distrito que tuvo mayor carga en cuanto a notificaciones de Procedimientos Administrativos, en particular Procedimientos Especiales Sancionadores y en petición de solicitudes de certificaciones de algún tipo de propaganda, por ejemplo: espectaculares, bardas, lonas, etcétera; entonces el traslado que tenía que hacer la Secretaria de aquel Comité era prácticamente diario mañana y tarde esto también provocó que se erogara mayor parte del fondo revolvente, porque quiero señalar que fue sí fue un tema que llamó la atención de las Consejerías al darle seguimiento pero estaba totalmente acreditado qué tipo de diligencias es la que iban a desahogar y lo que se ocupaba para el traslado, entonces este ya lo podrá ver de manera detallada en el Informe que se le proporcione. Agradezco mucho que está pendiente de los gastos y de la ejecución de las actividades en su momento de los Órganos Desconcentrados. Sería cuánto. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Consejera Viridiana. Sigue a consideración el Informe. Si ya no hubiere más comentarios lo damos por presentado. Pasamos al segundo punto del orden del día relativo al Informe que se rinde a esta Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas de la Dirección de Administración referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, así como las multas enteradas y entregadas a la misma Secretaría, para lo cual Secretaria Técnica si nos puede hacer la presentación por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Por lo que respecta al periodo del 11 once de Julio al 22 veintidós de agosto que se refiere a este Informe tuvimos las prerrogativas a partidos políticos por \$21,747,629.00 veintiún millones setecientos cuarenta y siete mil seiscientos veintinueve pesos 00/100 m.n., el 21 veintiuno de agosto la cantidad total fue \$43,495,258.00 cuarenta y tres millones cuatrocientos noventa y cinco mil doscientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 m.n. Lo recibido en cuestión del capítulo 1000, que fue nómina fue de \$11,643,084.00 once millones seiscientos cuarenta y tres mil ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n., al 21 veintiuno de agosto fue de \$5,290,343.00 cinco millones doscientos noventa mil trescientos cuarenta y tres pesos 00/100 m.n., el total recibido por este periodo fue de \$16,933,427.00 dieciséis millones novecientos treinta y tres mil cuatrocientos veintisiete pesos 00/100 m.n. En gasto operativo recibimos el 11 once de Julio \$1,865,469.50 un millón ochocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 50/100 m.n., y al 21 veintiuno de agosto recibimos \$932,735.00 novecientos treinta y dos mil setecientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n., por lo que se refiere al gasto operativo en total nos da una cantidad de \$2,798,204.50 dos millones setecientos noventa y ocho mil doscientos cuatro pesos 50/100 m.n. En total lo recibido durante este periodo por parte de la Secretaría de Finanzas fue la cantidad de \$63,226,889.50 sesenta y tres millones doscientos veintiséis mil ochocientos ochenta y nueve pesos 50/100 m.n. Por lo que se refiere a las multas enteradas se entregaron a esta Secretaría la cantidad de \$674,330.71 seiscientos setenta y cuatro mil trescientos treinta pesos 71/100 m.n. No hubo remanentes, entonces fue la única cantidad remitida a través de transferencia interbancaria a la Secretaría de Finanzas. Es cuanto Presidente. -----

SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-08/2024

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Está a consideración de las Consejeras y las representaciones partidistas. Señalar que el recurso conforme al calendario aprobado se ha venido cumpliendo por parte de la Secretaria de Finanzas, en cuanto tiene que ver a las prerrogativas a los partidos políticos, así como también lo que tiene que ver en gasto operativo y nómina para esta institución lo que nos permite cumplir con lo planeado para el cierre del Proceso Electoral y el cierre de este año. Pasamos al tercer punto del orden del día relativo al Informe que se rinde a la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Planeación referente al Anteproyecto de Presupuesto 2025, para lo cual le pido Secretaria nos dé también una breve cuenta del mismo, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidente. Por lo que refiere al Anteproyecto de Presupuesto nos encontramos en la quinta etapa, esto es que ya estamos revisando y haciendo las observaciones a las diferentes unidades operativas para que realicen los cambios en función a sus propias Comisiones y en función a las observaciones que puedan tener estas con el POA y con las diferentes acciones y actividades que tienen consideradas y costeadas, prácticamente ya nos encontramos a la mitad del camino afortunadamente nos da mucho gusto porque esto ha tenido un gran avance derivado a que hemos marcado un techo financiero lo cual nos ayudará bastante tanto en tiempo como en la toma de decisiones por parte de las Consejerías al momento de la revisión del mismo porque esto acelerará bastante, ya que tenemos antecedentes en base al programa de presupuesto que ya tenemos y que nos facilita para tener como una serie de datos, una serie de estadísticas que nos van a marcar pauta para la petición y marcar el techo financiero en este ejercicio 2025. Es cuánto Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Me parece la verdad muy buena noticia que nos informe que se está cumpliendo el cronograma de presupuesto y que van caminando con las áreas, nada más quisiera también comentar que está establecido en el cronograma que el próximo mes de septiembre debe y además por reglamento de Comisiones deben aprobarse los Programas Anuales de Trabajo de las Comisiones que sería la otra parte junto con los POA que nos van a dar la serie de actividades y luego su cuantificación monetaria para poder justificar el presupuesto, el Anteproyecto de Presupuestos, entramos a una etapa no sencilla pero estoy seguro que las Comisiones las Consejerías como siempre ha ocurrido nos van a apoyar y ayudar para poder sacar lo que tiene que ver en Comisiones y ya con ello entrar a la recta final en el mes de octubre y su aprobación en el mes de noviembre. Muchas gracias Secretaria por todo el apoyo y la disposición que tiene para poder cumplir. Licenciado Rubio, quería comentar algo, ¿no? Está a consideración de las Consejeras, las representaciones este Informe, si no hubiera algún comentario lo damos por recibido el Informe. Pasaríamos al cuarto punto del orden del día que se refiere al informe que se rinde a esta Comisión ahora por parte de la Coordinación Normativa frente a Auditorías, le pido a la Secretaria nos pueda informar al respecto, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidente. Como ustedes saben nos encontramos ahorita en una revisión por parte de la Auditoría Superior de la Federación en las cuales nos están revisando el recurso que utilizamos para pagar las licitaciones derivadas de la compra de materiales

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-08/2024**

electorales, así como documentación y material para simulacro, nos han estado solicitando toda la documentación referente a contratos, convenios que hizo el propio INE con Talleres Gráficos y otros contratos derivados de diferentes licitaciones que hemos llevado a cabo en materia de contratación y bueno todo esto se ha proporcionado para tener un buen resultado dentro de esta Auditoría que sigue en pie y sigue avanzando. Esperamos tener los mejores resultados ya que como siempre les hemos informado dentro de la Dirección es parte normal este tipo de revisiones porque estamos conscientes que manejamos recurso público y es nuestra obligación transparentar cada peso que se utiliza dentro del Instituto Electoral de Michoacán. Es cuanto Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria está a consideración el Informe. Lo damos entonces por recibido y por presentado. Pasamos ahora al quinto punto del orden del día referente a los convenios firmados entre instituciones privadas y este Instituto Electoral buscando siempre el apoyo hacia nuestros trabajadores y trabajadoras. Para lo cual le pediría que la Secretaria nos dé una breve cuenta del mismo. Por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto Presidente. Es tiempo de regreso a clases y esto lo tenemos contemplado dentro del Instituto para los trabajadores de esta institución y conseguimos en papelería Lealgil un 25% de descuento la lista de útiles escolares, un 15% de descuento en cualquier compra en la tienda, pero además se hizo una campaña visual con el centro Óptico Morelia en la cual se realizaron exámenes de vista gratuitos para el personal del Instituto Electoral además de contar con descuentos especiales para las y los trabajadores, también se hizo una distribución de gel antibacterial y cubrebocas ya que tuvimos en varios lugares y en varias Direcciones y Coordinaciones algún contagio de COVID. En este momento también la administración ya presentó un contagio entonces estamos combatiendo y estamos aplicando las políticas del Comité de Higiene, también se hizo una distribución de medicamento con la finalidad de que podamos contar nuevamente con los botiquines que tiene cada una de las unidades operativas que conforman el Instituto Electoral de Michoacán. Es cuanto presidente.-----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria. Me parece importante haber logrado esta parte de descuento en útiles escolares, siempre será bienvenido para apoyo en la economía familiar. La parte del COVID, no estamos exentos es algo que ya va a estar presente y sí hemos en el Instituto se han presentado casos se ha actuado afortunadamente, yo diría se han cortado los posibles contagios, en una ocasión retomando en esa área el trabajo a distancia, en otros con pruebas, cubrebocas y esperando los síntomas y estuvimos al pendiente, insisto no hay que bajar la guardia se está al pendiente y se ha actuado y, afortunadamente se han cortado los contagios. Qué bueno qué Secretaria, yo creo que también previendo como ya va a venir el tiempo de frío pues la parte de los medicamentos que no estén caducos y demás, una revisión sobre los medicamentos que haya ahora en los botiquines porque con esto también del Proceso Electoral algunos se movieron cambiaron o incluso se utilizó el medicamento a lo mejor ya se hizo uso, justo todo esto de aumento de personal y revisar que al cierre del año podamos tener los botiquines nuevamente ahí al 100%. Está a su disposición, sus comentarios el Informe. Bien de no existir algún comentario al respecto lo damos por presentado. Pasaríamos entonces al sexto

SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-08/2024

punto del orden del día referente a asuntos generales. Me comenta la Secretaria, ¿quisiera listar algún asunto general? Si les parece lo escuchamos y luego el licenciado Lenin, con todo gusto lo anoto para algún asunto general. Adelante Secretaria. Por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Muchas gracias. Comentarles que se llevó a cabo el Consejo Estatal de Armonización Contable a finales del mes pasado en donde una de las preocupaciones básicas es que el Estado de Michoacán está en el penúltimo lugar en cuanto a calificación de Armonización Contable, es decir el Estado de Michoacán requiere de mayor capacitación, requiere de una mayor empuje en cuanto a las evaluaciones que tenemos por parte de la federación, una de las preocupaciones que una que una servidora tiene y que manifestó durante esta sesión de Consejo es de que el personal que tenemos en este momento que se encuentra totalmente capacitado y que ha asistido a capacitaciones que el propio Consejo Estatal ha llevado a cabo a través del INDETEC que es una institución de la Hacienda públicas que ayuda a esta parte de la Armonización Contable como a la generación de software que, justamente este personal que ya está creando una expertiz en la materia se conserve dentro de las instituciones, sabemos que muchas instituciones van a tener cambios en el propio Congreso, en otras instituciones, entonces es una preocupación por parte de este Instituto, por parte de una servidora pero también se manifestó allí y es una ocupación común para todo el Estado de Michoacán, que si no logramos tener esta parte de expertiz vamos a lograr llevar a cabo o incrementar esa calificación no solo para las instituciones sino también para el Estado de Michoacán. Entonces vamos a conformar una Comisión en el cual estará integrado también el Instituto Electoral como representante de los Órganos Autónomos y como preocupante de esta de esta situación que se está viviendo y que sabemos que puede ser un problema a corto y a largo plazo. Es cuánto Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias Secretaria y gracias por los comentarios y pues sí a poner énfasis en esa parte. Pregunto si hubiera algún comentario sobre este tema. Bien pasamos al siguiente asunto general que solicitó el licenciado Lenin para lo cual le cedo el uso de la palabra. -----

**Lic. Lenin Iskandar Soria Granados, Representante Propietario del Partido Acción Nacional.** Muchas gracias. Buenas tardes a todos y a todas. Trataré de ser breve, mi punto consiste en que hemos notado un cambio de personal de policía auxiliar al ingreso de del Instituto sobre la calle Bruselas y bueno también el trato ha cambiado con al menos con esta representación porque la entrada se vuelve cada vez más rigurosa con estos nuevos elementos que parece que todavía no terminan de ubicarnos y cada momento en el que tenemos que estar ahí presentes pues nos piden una serie de requisitos como si fuéramos visitantes cuando somos parte también del Consejo General, creo que debería ser como lo era antes que teníamos el ingreso de una forma más ágil y más fácil incluso con algunas facilidades de estacionamiento cuando no lo había y que de manera razonable y racional su servidor cuando he visto que no es posible pues definitivamente ni lo pido, pero hay ocasiones en que sí es posible, sí hay el espacio pero lo niegan, entonces me gustaría sé ver la posibilidad de sensibilizar a estos nuevos elementos que están ahí sobre todo pues que nos conozcan para no tener este tipo de inconvenientes cada que nos es necesario acudir a las instalaciones. Gracias. -----

**SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE AGOSTO DE 2024.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-08/2024**

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias licenciado Lenin. Bueno en lo personal lo que noto se cambió un elemento, como sabemos ellos trabajan un día, jornadas de 24 horas y entonces se mantiene uno de los elementos anteriores que ya nos ubica y nos conoce que además tiene ya tiempo en la institución y hay otro elemento que fue el que cambió y es el que está justamente pues conociendo a las personas integrantes y yo creo que también aquí se conjuntó con una cuestión que tuvimos de una serie de personas que acudieron y que hicieron por aquí alguna manifestación, alguna de las cuestiones que se atienden por parte de esta institución, en este caso de comunidades indígenas y a lo mejor por eso está también con esa cuestión, pero sin ningún problema comentamos. Maestra Norma por ahí que pudiera hacerlo llegar el área de materiales para que pudiera mencionarle a este elemento que otorgue las facilidades a las y los integrantes del Consejo general en lo que tiene que ver con la parte del estacionamiento de Berna con todo gusto. Algún otro asunto general que tuvieran que ver. Entonces al haberse agotado así los asuntos generales y también los puntos del orden de del día damos por concluida esta sesión ordinaria de la Comisión de Administración, a las 12:01 doce horas un minuto, agradeciéndoles nuevamente a todas y a todos su asistencia y les deseo que tengan muy buena jornada de jueves. Buena tarde. -----

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria del día 25 veinticinco de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**

Consejero Electoral y Presidente de la  
Comisión de Administración

**Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre**

Consejera Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración

**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel**

Consejero Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración

**Mtra. Norma Gaspar Flores**

Secretaria Técnica de la Comisión  
de Administración

La presente hoja de firmas corresponde al acta **IEM-CAD-SORD-08/2024** de fecha 29 veintinueve de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en sesión ordinaria celebrada el día 25 veinticinco de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro. -----